



# LA EDIFICACION

DIRECCIÓN  
Y  
ADMINISTRACIÓN  
PIAMONTE, 2  
(Casa del Pueblo)  
TELÉFONO 95024  
Franqueo concertado

Órgano de la Federación local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus limítrofes

AÑO IV

APARECE MENSUALMENTE  
MADRID, 15 DE ABRIL DE 1931

NÚM. 38

## UNA OBRA MPORTANTE

Han comenzado los trabajos para levantar un edificio de nueva planta en la avenida de Eduardo Dato, con fachada a la plaza del Callao.

El edificio va a estar destinado a oficinas, comercios, un bar restaurante y una gran sala de espectáculos.

Son autores del proyecto dos arquitectos jóvenes, de espíritu moderno y abierto a las reivindicaciones proletarias, los cuales son también los directores de la ejecución de la obra, y se llaman Vicente Eced y Luis M. Feduchy.

Para dar una idea de lo que va a ser esta obra publicamos una fotografía de la maqueta y unos detalles de la Memoria, que dicen así:

«Una vez hecho el replanteo, se procederá a la apertura de zanjas para los cimientos.

Cuando se haya llegado a terreno firme, comprobado mediante las pruebas necesarias para conocimiento de su calidad, sondeos de siete a ocho metros, etc., y con objeto de evitar movimientos de tierras, posibles en la zona de que se trata, se construirán zapatas de hormigón armado del ancho necesario para que el terreno trabaje a tres kilogramos por centímetro cuadrado.

La cimentación, pues, será corrida, según se indica en los planos del proyecto, macizando a mayor profundidad en los puntos que el terreno no ofrezca las seguridades requeridas.

Un problema general en la construcción de sótanos lo constituyen las humedades; pero en este caso lo resolveremos aprovechando que hay que ventilarlos e iluminarlos, para lo cual es de precisión construir lucernarios sobre la calle; y en lugar de hacer los lucernarios por trozos, según las conveniencias de los locales, los haremos continuos, de cuya forma tendremos una tagüta, que evitará en absoluto la humedad en los sótanos.

Como muro de contención del terreno de la calle construimos un tablero de hormigón armado, unido a la estructura del edificio por medio de muretes del mismo material, dispuestos cada 4,70 metros.

Dicho tablero de hormigón va unido y apoyado a unas zapatas, también de hormigón, que tendrán en total tres metros de ancho, formando con ellas un sistema rígido, y para refor-

zar esta rigidez y poder disminuir espesores, se construirán unos cartabones enfrente de los apoyos y puntos intermedios.

Los dos pisos de sótanos se construirán, asimismo, de hormigón armado, para alejar con ello, en lo posible, riesgos que pudiera ofrecer la indole de instalaciones que, como la de calefacción, van instaladas en uno de estos pisos.

La construcción del cinematógrafo será, en su totalidad, de hormigón armado, por estar demostrado que es el tipo de construcción que ofrece menos peligros de incendio, y que, en caso de siniestro, sufre menos deformaciones en su estructura.

Además, y como es sabido, este material tiene las ventajas de que facilita la resolución de la construcción de anfiteatros y grandes voladizos, e imprime a éstos gran elasticidad para recibir grandes sobrecargas.

El resto de los materiales a emplear en el cine (cortinas, alfombras, butacas, etc.), así como los de decoración de la sala y los telares, etc., de escenario serán, según ya hemos indicado, todos ellos incombustibles.

Las instalaciones de electricidad y de ventilación y refrigeración se llevarán en la parte posible por el espacio entre vigas de la cubrieta, cuyo espacio será perfectamente accesible y tendrá incluso ventanas para su expresa ventilación.

El resto del edificio se construye con entramado metálico en su totalidad, calculando las sobrecargas a razón de 300 a 400 kilogramos por metro cuadrado, según los lugares.

Las fachadas serán de fábrica de ladrillo, chapadas de piedra. Los pisos irán forjados con tablero plano sobre cañones de rasilla (para tapar el ala de las vigas) y doble bovedilla de rasilla, enjuntándose con hormigón de cemento.

En aquellas partes que la indole de la construcción lo requiera se utilizará ladrillo hueco, con objeto de disminuir las cargas. Los tabiques, terrazas y demás elementos constructivos se ejecutarán con arreglo a buenas normas de construcción, y los pisos de las habitaciones, corredores y servicios serán de madera y linóleo, goma o mosaico.»

En aquellas partes que la indole de la construcción lo requiera se utilizará ladrillo hueco, con objeto de disminuir las cargas. Los tabiques, terrazas y demás elementos constructivos se ejecutarán con arreglo a buenas normas de construcción, y los pisos de las habitaciones, corredores y servicios serán de madera y linóleo, goma o mosaico.»

con otros grupos, contrastará su valor con el de los demás; al cabo, el mejor conquistará las conciencias. En este aspecto no se puede pedir otra actitud a un hombre digno, y el resultado será lo inevitable, lo mejor.

Reverencemos nuestro ideal político y propaguémosle donde podamos; llegará el día de la comunión general de los trabajadores y será obra liviana la demolición del templo burgués donde se adora el becerro de oro: cuestión de tiempo. Nuestra fe y la razón nos dicen que será corto.

En la organización sindical se nos plantean problemas concretos: cuántos hemos de ganar para vivir mientras subsista el actual régimen económico; qué medios hemos de adoptar para que el patrono se vea obligado a tratarnos con respeto mientras tengamos que soportarlo; cuántas horas debe durar la jornada, según las circunstancias, etc., etc.

Todo esto es pan; lo necesario, lo indispensable, lo urgente.

Y como la divisa que nos dió Marx: «Proletarios de todos los países, ¡uníos!», no es una frase vana, sino que quiere decir que nuestras reivindicaciones han de lograrse con la unión de todos, y hemos convenido en que la frase y la intención responden a un estudio y una observación exactos, he aquí la consecuencia: que puede sermos licito discutir sobre ideas, aunque discutiendo retrasemos el momento de nuestra total emancipación; pero los problemas sindicales

no admiten dilación, y, por lo tanto, la unión en el terreno sindical se nos presenta como inaplazable, y son torpes los obstáculos que se le opongan, y su impedimento, suicida. Si se trata de vivir, no hay otro remedio que soportarnos los unos a los otros; no necesitamos, y nada más.

Al partido político de clase han de ir los hombres; a los organismos sindicales, los trabajadores. El problema consiste en distinguir y pensar que si pertenecemos a nuestra Sociedad de oficio como pintores, como carpinteros, como albañiles, no por eso abdicamos nuestra condición de hombres con el espíritu abierto a todos los horizontes; lo que hay que hacer es eso: abrir de par en par las ventanas del espíritu. Que el hombre este siempre dentro del pintor, del carpintero, del albañil, dispuesto a buscar la relación espiritual con los demás hombres que haya dentro de los otros pintores, de los demás carpinteros, de los albañiles compañeros; en suma, oficiando siempre para convertir el pan en hostia.

Lo que no se puede es hacer colmulgar a nadie con ruedas de molino. En la organización obrera no sólo cabemos todos, es que nos necesitamos todos.

Y podemos convivir hasta bien con sólo dos condiciones, indispensables, sí, pero gratas y fáciles: son el respeto personal y el espíritu de clase. Sobre todo, espíritu de clase.

Juan José GOMEZ

## OBRA DE SACRISTANES

Si sólo fuera por destacar con censura los elogios que a D. Quintín Sacristán le dedican los colaboradores de su periódico *Trabajo*, no le haríamos a este señor el reclamo de mencionarle en el nuestro. Aunque sí señalamos la circunstancia de que los elogios los recibe tanto de personal cuyos méritos son detentar la gobernación de los asuntos públicos, como los de otros que cobrarán sus panegíricos en moneda corriente por ensalzar la obra de un hombre a quien fraltes y militares le han entregado medios económicos e influencia para que él les haga producir.

Y aparte del aspecto que regala su vanidad, vemos que persigue también, cómo no!, la parte práctica y utilitaria, a la que está tan acostumbrado. Ahora, con la idea aparente y altruista de hacer una obra benéfica bajo sus auspicios, se ha constituido una Cooperativa obrera, que, explotando la necesidad, y beocia de unos cuantos obreros, trata de manejarlos como por otros motivos y pretextos manejaron los señores de la doctrina a otros desdichados.

El procedimiento no es nuevo. Tenemos otros ejemplos de que, a cambio de su acatamiento borreguil, ofrecen ventajas materiales; pero de cuya adhesión hasta los que la pagan están convencidos de que sólo por egoísmo cuentan con ella.

Por eso no nos inquieta la actitud de esa comparsa, que sacan de entre los obreros que tienen en sus obras los Sres. Sacristán Hermanos. No creemos que tengan tanto éxito como ruido hacen. El anuncio de la inauguración y bendición de los terrenos de la futura Ciudad Obrera, con el aditamento de la misa de campaña y la presencia de las personas del padre Gafo, un infante, en representación del rey; el cardenal primado, el obispo, el ministro de Trabajo y demás autoridades, presididos por el jefe del actual Gobierno, a falta de otros espectáculos más vistosos, no dudamos hayan dado realce al acto los curiosos vecinos de Villaverde. Pero no es preciso esforzarse mucho para demostrar que, a pesar de la magnitud de todo este aparato y con todo este abultado proyecto, no se resuelve la carestía del alquiler, ni se paliará la crisis de trabajo. De eso están convencidos los obreros, pues saben que las personas

que patrocinan esto no les van a ofrecer, y menos a dar, su emancipación, ni sus derechos, arrebatados y detenidos por ellos.

Mas todo esto no nos importa. Pero el verdadero motivo de nuestra inquietud y desagrado radica en el procedimiento que el Sr. Sacristán quiere emplear para realizar sus propósitos, cuya base descansa en que, para adquirir esta propiedad de los hoteles que van a construir, los obreros que en ellos trabajan lo harán trabajando cuatro o más horas extraordinarias, todas las que permita la luz del día, y por toda esa arduadora labor sólo percibirán los jornales correspondientes a la jornada ordinaria de ocho horas. Con lo que, según les han ofrecido, el importe del resto constituirá un depósito, que servirá para cancelarle en la parte correspondiente en valor del hotel.

Y, aunque pocos, siempre habrá negocios que acepten este negocio; pero también, y esto es lo más doloroso, los habrá necesitados de trabajo que por este solo hecho vayan a trabajar en estas condiciones, y cuyas horas extraordinarias quedarán a beneficio del Sr. Sacristán, o de los que mangoneen este asunto. Además del riesgo de que la obra no se termine, como tantas otras que se empiezan para fines de adelantos de dinero y que luego se inventan dificultades para salvarse de cumplir obligaciones, tienen también la desventaja de los que se marchen, de los que despidan, de los que fallezcan, que no cobrarán. ¿Y eso a quién irá a parar? ¿A los obreros? No. Ya harán los contratos en condiciones de que el perjudicado sólo sea el obrero. Pero ¿y esa invitación a faltar a la ley? ¿Quién se hace responsable? ¿El obispo? ¿El ministro de Trabajo? ¿Quién? Ahora, que la Federación tratará, a pesar de este trato de favor de las autoridades, de que este hecho no prospere. Recomendamos a los obreros que no caigan en la debilidad de aceptar este alijui. Estaremos a la expectativa del desarrollo de este negocio, a fin de que su ejemplo nos sirva, una vez más, para descubrir que estas aparentes obras de caridad sirven para enriquecer y dar lustre, además, a los que únicamente se van a aprovechar de ellas, pero nunca a los trabajadores.

REMEMBER

## NUESTRO SALUDO A LA REPUBLICA

Ha caído la nefasta monarquía borbónica, y ha caído en medio del lodo de sus inmoralidades y de la sangre de sus crímenes.

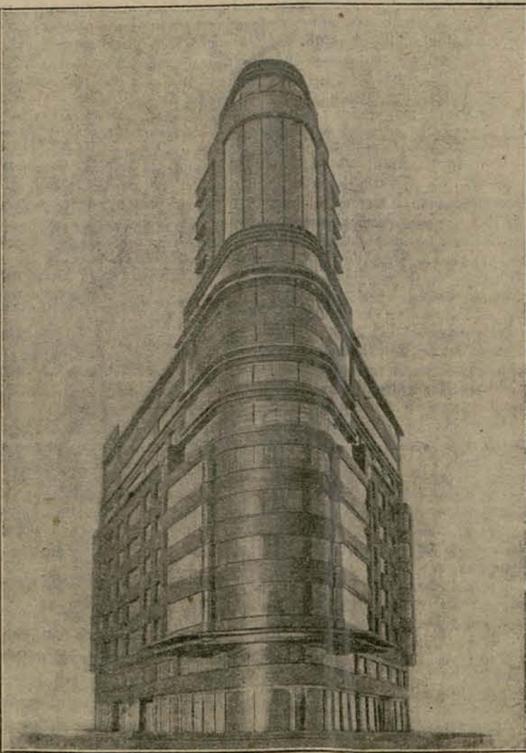
El pueblo español, y principalmente los trabajadores, han sufrido las consecuencias de la funesta actuación de Alfonso de Borbón y sus secuaces.

La jornada electoral del 12 de abril ha dado al traste con el poder personal y tiránico, que sólo catástrofes trajo a España.

Montjuich, Barranco del Lobo, Annual, Jaca y tantos otros casos, señalan con trazos imborrables la trayectoria del régimen borbónico.

Nace la República limpia de sangre, y en medio del fervor revolucionario de todos los españoles que vivimos de nuestro propio esfuerzo, y la clase trabajadora, en este caso los obreros de la edificación de Madrid, saludamos con todo entusiasmo al nuevo régimen republicano, que, aunque sigue siendo un régimen burgués, es para nosotros una garantía de que nuestras reivindicaciones de clase han de tener una base sólida donde poder asentarse.

Saludamos a la naciente República y le decimos: La clase trabajadora te abre un crédito de confianza y espera que harás uso de él adoptando resoluciones que preparen el camino de un régimen en el que no sea posible la explotación del hombre por el hombre, triunfando así el Socialismo.



Fachada del edificio Carrión.

## Sobre escisionismo

Se anuncia la creación en Madrid de un Sindicato de la Edificación afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, y como nos hemos impuesto desde siempre la sinceridad por norma, no podemos acoger este anuncio con un frívolo encogimiento de hombros, mintiendo una indiferencia que no sentimos.

Verdad que no creemos que un organismo de esta tendencia llegue a adquirir nunca en Madrid un gran desarrollo; mucho menos que los fines de la organización obrera, en general, vayan a frustrarse con este intento, ni aun en el caso milagroso de que el intento se convirtiera en ubérrima realidad, que el creer en esa frustración sería tanto como admitir la posibilidad de que el hombre llegue con el tiempo a andar a cuatro pies, cosa contraria a la razón, aunque ésta vacila a veces contemplando ciertos ejemplares humanos.

No creemos en milagros ni en absurdas quimeras, como un católico cualquiera o un utopista cordial y desequilibrado; pero confesamos que la creación de un Sindicato que persiga en definitiva los mismos fines que nuestra Federación es improcedente y perjudicial, y nos inquieta porque entorpecería la marcha de la organización en la misma medida en que se desarrollara ese Sindicato escisionista.

A mayor medro, más debilidad: paradoja aparente y verdad incontestable. Porque no siendo posible la absorción de nuestro organismo sindical por el naciente, puesto que somos muchos los que no estamos dispuestos a dejarnos absorber y, además, somos de los que sabemos dónde tenemos nuestra mano derecha societaria, y nuestra izquierda, por consiguiente, ya diremos por cuál de nuestras manos sentimos mayor estimación, que en este artículo no procede.

No siendo, como no es, posible la absorción, y su intento vana quimera, como cualquier miopo puede ver, ¿adónde van y qué se proponen los organizadores disidentes?

Claro que esta pregunta no va dirigida a ellos, que sabemos habrían de verse apurados para contestarla sin contradecirse, de hacerlo con absoluta sinceridad; formulamos la pregunta para darnos a nosotros mismos la respuesta y que los lectores imparciales la mediten y juzguen.

Ván... a probar aventuras. No queremos luchas entre nosotros los trabajadores, y suponemos lo mejor en sus intenciones, y lo mejor es suponer que van a probar aventuras.

Intento nobilísimo, al que tenemos que hacer muy serias objeciones, despreciando de paso a los comparsas cuyo ideal societario consiste en que les rebajen la cuota unos centimitos por el amor de Dios.

Lo aventurado es noble; lo abstracto es ideal; los ideales son siempre generosos, y la generosidad es la flor del espíritu humano. Si aceptamos, y lo aceptamos gustosísimos, que los impulsos generosos han sido, son y serán los propulsores de la justicia social, parecerá que la creación del organismo que comentamos deberíamos acogerla como un suceso venturoso; pero no hay que tomar el rábano por las hojas.

El pan es pan y la hostia es pan, pero es pan bendito; es lo mismo, pero no es igual, supuesto que tomamos en consideración el idealismo. Pan sin bendecir es cosa buena, es necesaria, digamos indispensable; mas cuando la harina se amasa con gravedad trascendente, con amor, bendición suprema, el pan vale más.

Hagamos una metáfora llamando pan a secas a la organización sindical, y hostia, pan bendito, a la que se hace con fines políticos. En el partido político de clase han de poner los trabajadores la esencia, lo mejor de sus idealismos, sus más puros pensamientos, sin consentir que nadie los profane, sin ceder en la defensa de su integridad y pureza. En su templo ideal, si está solo el hombre, ¡qué remedio! ¿Valdrá menos su ideal por eso? Podrá haber muchos grupos políticos, y esto será lamentable para el progreso; pero cada grupo luchará

## PARABOLAS

Era de noche, y El estaba solo. Y vio a lo lejos las murallas de una ciudad circular, y caminó hacia la ciudad.

Y cuando estuvo cerca, oyó en la ciudad los ruidos del pie de la alegría y la risa de la boca del placer, y el son ruidoso de muchos laúdes.

Llamó a la puerta, y ciertos guardianes le abrieron. Y vio una casa que era de mármol, y tenía en la fachada hermosos pilares de mármol. En los pilares había guirnalda suspendidas, y dentro y fuera ardían antorchas de cedro. Y El entró en la casa. Cuando hubo atravesado la sala de calcedonia, y la sala de jaspe, y entró en la larga sala del festín, El vio tendido sobre un lecho, teñido de púrpura marina, a un hombre cuyos cabellos estaban coronados de rosas, y cuyos labios estaban rojos de vino. Y El se acercó al hombre, y, tocándole en el hombro, le dijo:

«¿Por qué vivís así?»

Y el joven se volvió, y, reconociéndole, le contestó y dijo:

«En otro tiempo yo era un leproso, y vos me habéis curado. ¿Cómo vivir de otro modo?»

Y El salió de la casa, y se encontró de nuevo en la calle.

Y pocos instantes después vio a una mujer cuyo rostro y vestidos estaban pintados, y los pies los tenía calzados de perlas. Y detrás de ella iba con pasos lentos, como un cazador, un joven que llevaba una capa bicolor.

La cara de la mujer era semejante al hermoso rostro de un ídolo, y los ojos del joven centelleaban de deseo.

Y El siguió con paso rápido, y tocó la mano del joven, y le dijo:

«¿Por qué miráis así a esta mujer?»

Y el joven se volvió, y, reconociéndole, dijo:

«Antes era yo ciego, y vos me habéis dado la vista. ¿Qué podré mirar mejor?»

Y El siguió adelante, y tocó el vestido pintado de la mujer, y le dijo:

«¿No hay otro camino por donde tú vayas sino el del pecado?»

Y la mujer se volvió, y, reconociéndole, dijo:

«Vos me habéis perdonado mis pecados, y este camino es deleitable.»

Y El salió de la ciudad.

Y cuando estuvo fuera de la ciudad, vio sentado al final del camino a un joven que lloraba.

Fuó hacia él, y tocó los largos bucles de su cabellera, y le dijo:

«¿Por qué lloráis?»

Y el joven levantó los ojos, y lo reconoció, y dijo:

«Yo estaba muerto, y vos me habéis resucitado entre los muertos. ¿Qué puedo hacer sino llorar?»

Y cuando las tinieblas vinieron sobre la tierra, José de Arimatea, encendiendo una antorcha de pino, bajó de la colina al valle, camino de su casa. Arrodillado sobre los duros guijos del Valle de la Desolación, vio a un joven que estaba desnudo y que lloraba. Era su cabello del color de la mies, y era su cuerpo como una flor blanca; pero tenía el cuerpo herido de espinas y coronado de cenizas la cabellera.

Y el que poseía grandes bienes dijo al mancebo que estaba desnudo:

«No me asombra que vuestro dolor sea tan grande, porque, ciertamente, era un justo.»

Respondió el joven:

«No lloro por él, sino por mí. Yo también he trocado el agua en vino, y he curado al leproso, y he devuelto la vista al ciego. Anduve sobre las aguas y arrojé los demonios de los que habitan en las tumbas; alimenté a los hambrientos en el desierto donde no había comida e hice levantar a los muertos de sus casas estrechas; y, a una orden mía, ante una gran multitud, se secó una higuera estéril. Todas las cosas que ese hombre ha hecho las hice yo también, y, sin embargo, no me han crucificado.»

## REUNIONES DEL COMITE CENTRAL

## Federación Local de la Edificación

Mes de marzo.

El lunes 16 del pasado se reunió en sesión ordinaria el Comité central de esta Federación.

A las nueve de la noche abrió la sesión el compañero Claudio Aguilera, de Peones en General, que presidió, y actuó de secretario el compañero José Jáimez, de Marmolistas.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se pasó lista, y no contestaron, por no estar presentes, las Secciones de Instaladores y Montadores Electricistas, Pocerros, Albañiles de Barajas, Ramo de la Edificación de Vicálvaro y Ramo de Construcción de Vallecas. Total, cinco Secciones.

Se acordó adherirse a la campaña pro amnistía iniciada por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista y publicar un manifiesto rogando a los federados que asistan a todos los actos que con este fin se organicen por nuestro organismo.

Se acordó que continúen siendo 15 pesetas mensuales las subvenciones que se conceden a varias Escuelas Laicas.

Se acordó subvencionar con 15 pesetas mensuales a las Escuelas Laicas de la Ciudad Jardín de la Cooperativa de Casas Baratas (Ventorro del Chaleco).

Se acordó nombrar por quince días una Comisión de dos compañeros de Pintores que, en unión de otro de la Ejecutiva, haga una información sobre el cumplimiento del contrato de trabajo del oficio de pintor.

Fue elegido vicesecretario de la Federación el compañero Gumersindo Villalba, de Instaladores y Montadores Electricistas.

Fue admitida la dimisión presentada por el compañero José Rojas de su cargo de vocal quinto, y se acordó que sea la Sección de Canteros la que proponga candidato para ese cargo.

Se aprobó el pacto firmado dando fin al litigio que existía con el patrono D. Bernardo Infante, fabricante de mosaico en Pinto. (Véase el pasado número de LA EDIFICACION.)

Se aprobó el pacto firmado dando fin al litigio que existía con el patrono D. José María Escofet, fabricante de mosaico en Alcobendas. (Véase el pasado número de LA EDIFICACION.)

Se trató del estado del litigio con D. Andrés Nieto, y en vista de que este señor ha dado quiebra en su obra de la calle del General Oraa, 12, por no haber pagado a nadie, de momento se desiste del movimiento que se tenía preparado, quedando en expectativa de lo que ocurra en esa obra y de la conducta que el Sr. Nieto siga, si continúa construyendo.

Se trató del litigio que sostiene la Sociedad de Carpinteros del Hornigón Armado con la Empresa F. I. V. A. S. A., y después de examinar la situación, se acordó unánimemente que la Federación en este litigio guarde silencio y mantenga neutralidad.

Quedó enterado el Comité central de la marcha de la discusión del contrato de trabajo para el oficio de escultor-decorador.

Se entró en el turno de preguntas, e hicieron varias las representaciones de Canteros, Portlandistas y Estucadores, que fueron contestadas.

Y por haberse agotado el orden del día, se levantó la sesión a las 11,10 de la noche.

## OTRA CATASTROFE EN ASTURIAS

Una catástrofe más tiene a su cargo el capitalismo. Otro vez en las minas de Asturias el grisú ha segado la vida de ocho camaradas y ha dejado gravemente heridos otros cuatro.

La falta de ventilación de la mina «Candana» ha sido la causa de que la explosión se produjera; falta de ventilación que existe porque la avaricia capitalista regatea, hasta lo infinito, todos los medios de protección de la vida de los trabajadores, y no tienen otra pretensión que la obtención de beneficios económicos. La Federación Local de la Edificación envió al Sindicato Minero Asturiano una expresiva comunicación de pésame y de solidaridad para con las familias de los camaradas muertos, para los heridos y para el Sindicato.

Renovamos nuestra protesta por estas catástrofes, que tiene a su cargo el capitalismo.

Mes de abril.

El miércoles día 1 del actual se reunió en sesión ordinaria el Comité central. A las nueve de la noche abrió la sesión el compañero Félix Mena, de Embalsadores, y actuó de secretario el compañero Tomás Fernández, de Fontaneros y Vidrieros.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se pasa lista, y no contestan, por no estar presentes, las representaciones de Estucadores, Pocerros, Portlandistas, Vidriería Artística, Tejeros, Albañiles de Barajas, Ramo de la Edificación de Vicálvaro y Ramo de la Construcción del Puente de Vallecas; total, 8 Secciones.

Dióse por enterado el Comité central de todo lo relacionado con el empleo de la máquina bujardadora, y se acordó esperar el dictamen médico sobre esta máquina.

Se acordó que la Sección de Fumistas proponga candidatos para el cargo de vocal cuarto.

Fue admitida la dimisión que el compañero Cayetano Redondo presentó del cargo de director de LA EDIFICACION, por imposibilidad de poder atenderlo. Se acordó que sea director en lo sucesivo el compañero Manuel Muñío.

Se acordó nombrar un auxiliar de Secretaría taquimecanógrafo.

Y se levantó la sesión a las doce y cuarto de la noche por lo avanzado de la hora.

El día 10 volvió a reunirse el Comité central para continuar la sesión del día 1, no estando presentes las representaciones de Estucadores, Portlandistas, Tejeros, Albañiles de Barajas, Ramo de la Edificación de Vicálvaro y Ramo de la Construcción del Puente de Vallecas; total, 7 Secciones.

El Comité central se dió por enterado de una circular de la Unión General de Trabajadores sobre las elecciones.

Se dió por enterado el Comité central de haber sido designado candidato a concejal por el Partido Socialista el secretario general.

Se entró en el turno de preguntas, e hicieron varias las representaciones de Fumistas y Canteros, que fueron contestadas, levantándose la sesión a las once y media de la noche por haberse agotado el orden del día.

## AVISO

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que quieran contribuir a la suscripción iniciada por el Grupo Socialista de Albañiles para los presos y expatriados por los sucesos del pasado diciembre que se pasen por la Secretaría de Albañiles, todos los sábados, de seis a ocho de la noche.

## Mario Anguiano

Ha muerto el compañero Mario Anguiano, antiguo militante del movimiento obrero, que se destacó en las organizaciones de las artes gráficas, y que fue uno de los camaradas que por su actuación en el movimiento revolucionario de 1917 fué condenado, comenzando a cumplir la condena en el penal del Dueso, del que salió al promulgarse la amnistía.

Descansen en paz el veterano luchador y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

## Crónica internacional del paro forzoso

La situación actual en relación con el paro forzoso, tal cual aparece a la luz de la vista panorámica que reproducimos a continuación, da una impresión tan intensamente trágica que es superfluo el menor comentario. Si se confrontan las cifras actuales con las del período correspondiente del año pasado, uno se ve inmediatamente sorprendido de la extensión formidable que ha tomado el paro forzoso. Hasta en los países donde la crisis se ha presentado relativamente tarde son angustiosas las cifras que expresan la gravedad de la ola del paro.

Sólo se observan cifras más o menos bajas (también hay que considerar la extensión territorial) para los países donde por razón de la falta o de la defectuosidad del sistema de previsión social los sintrabajos no tienen motivo para hacerse registrar. Algunos indicios permiten conjeturar que la crisis ha alcanzado su grado más grave.

Las cifras de que se dispone ya del mes de febrero o marzo de 1931 parecen mostrar una tendencia al estancamiento o a una ligera disminución de la terrible ascensión manifestada por los efectivos de sintrabajo. En los Sindicatos americanos, el mes de febrero coincide ordinariamente con una recrudescencia de paro; este año no es más desfavorable que en enero, y el índice general del empleo ha aumentado el 1,4 por 100 en el conjunto del país. Los Sindicatos alemanes señalan también un tiempo de parada en la extensión del paro forzoso, y la misma constatación se aplica al número de personas inscritas en las oficinas de colocación. En los otros países se observa una tendencia análoga. Conjeturándolo de las noticias precedentes de varios países industriales, se podría esperar en los primeros meses una disminución progresiva, pero lenta por el momento, del paro forzoso.

Basándonos sobre los informes de que disponemos, damos a continuación una revista de la situación en los diferentes países:

**Alemania.**—En la quincena del 1 al 15 de marzo, el número de parados socorridos ha bajado de 2.589.000 a 2.526.000; mientras que el de los que cobran del fondo de crisis ha pasado de 908.000 a 949.000. El 15 de marzo de 1930, las cifras correspondientes eran de 2.313.000 y 280.000. El 15 de marzo de 1931 había 4.980.000 personas inscritas en las oficinas de colocación; es decir, 8.000 más que a fines de febrero.

Según la encuesta de la A. D. G. B. sobre la extensión del paro completo y parcial en sus Federaciones, el 34,8 por 100 de los efectivos estaba sin trabajo completamente, y el 19,2 por 100, parcialmente, a fines de febrero; a fines de enero la proporción era de 34,5 y 18,8 por 100; a fines de febrero de 1930, de 23,7 y 12,5 por 100.

**Australia.**—Según los informes de los Sindicatos, agrupando 440.000 miembros, en diciembre de 1930 había (estadística trimestral) 102.900 sin trabajo, o sea el 23,4 por 100 del efectivo, contra el 20,5 por 100 en septiembre, y el 13,1 por 100 en diciembre de 1929.

**Austria.**—A mediados de marzo se contaban 326.802 parados socorridos para el conjunto del país, o sea 7.200 menos que a principios del mes, y 17.000 más que a mediados de marzo de 1930. Hay, además, 50.000 parados registrados, pero no socorridos.

**Bélgica.**—Según los informes facilitados por 170 Cajas de paro, agrupando 692.408 adherentes, había, a fines de enero, entre los 76.549 (11 por 100) parados completos y 111.079 (16,2 por 100) parados parciales. Los porcentajes respectivos se establecieron en 9,2 y 17 por 100 el mes precedente, y 3,5 y 4 por 100 a fines de enero de 1930.

**Canadá.**—Según los informes facilitados por los Sindicatos, agrupando 207.000 afiliados, había 35.264 (17 por 100 del efectivo) parados a fines de diciembre de 1930, contra 28.626 (13,8 por 100) el mes precedente, y 24.289 (11,4 por 100) a fines de diciembre de 1929. El número índice del empleo (1926 = 100) era de 100,7, contra 101,7 por 100 en diciembre, y 111,6 por 100 en enero de 1930.

**Checoslovaquia.**—A fines de febrero había 337.700 parados inscritos en las Bolsas oficiales de Trabajo, contra 313.511 a fines de enero y 86.156 a fines de febrero de 1930. Según las evaluaciones oficiales, hay 600.000 en el país. A juzgar por el Censo efectuado por la Comisión sindical alemana de Reichenberg sobre el paro en sus organizaciones, había entre los 191.412 miembros, a fines de enero, 35.194 (17,6 por 100) parados, contra el 15,6 por 100 el mes precedente y el 6,6 por 100 a fines de enero de 1930.

**Dantzig.**—A fines de enero, 27.081 personas estaban inscritas en la Bolsa de Trabajo de Dantzig, contra 24.429 el mes precedente y 19.282 a fines de enero de 1930.

**Dinamarca.**—Según los informes de Sindicatos, agrupando unos 290.000 miembros, el 24,4 por 100 del efectivo no tenía trabajo a fines de enero, contra 24,6 a fines de diciembre de 1930 y 20,3 por 100 a fines de enero de 1930.

**Estados Unidos.**—Según el número de marzo de la American Federation of Labor, dando informes sobre el paro forzoso entre los Sindicatos, la proporción de los sintrabajos era del

27 por 100 en febrero, contra 27 por 100 en enero y 22 en febrero de 1930; el 19 por 100 del efectivo estaba parado parcialmente. Según el informe publicado por el ministerio federal de Trabajo, sobre la base de una encuesta hecha en 41.118 Empresas, ocupando a 4.510.051 personas, el número índice del empleo (1926 = 100) era de 73,1, contra 75,1 en diciembre y 90,2 en enero de 1930. Las cifras provisionales para febrero de 1931 indican un aumento de 1,4 por 100 para el número de personas con trabajo.

**Finlandia.**—Según los informes de las oficinas de trabajo de las poblaciones rurales, el número de parados se elevaba a 49.719 en 31 de enero, contra 28.542 a fines de noviembre de 1930. En las oficinas de colocación de las grandes ciudades había 11.706 personas inscritas a fines de enero, contra 9.050 el mes precedente y 12.696 a fines de enero de 1930.

**Francia.**—A fines de febrero estaban inscritas en las Bolsas oficiales de Trabajo 59.500 personas, contra 44.464 a fines de enero y 13.086 a fines de febrero de 1930. De una encuesta oficial sobre la extensión del paro en las grandes Empresas industriales, del comercio y de los transportes, resulta que se elevaba a 350.000 el número de parados completos, y a un millón, aproximadamente, el número de parados parciales.

**Gran Bretaña.**—De los 12.400.000, poco más o menos, asegurados contra el paro, el 21,7 por 100 estaba sin trabajo (completa o parcialmente) a fines de enero, y el 12,9 a fines de febrero de 1930. A fines de febrero, el número de personas inscritas que buscaban trabajo era de 2.617.658, contra 1.539.265.

**Hungría.**—A fines de enero de 1931 había, entre los 124.000 miembros de los Sindicatos libres, 26.191 (19 por 100) parados, contra 24.648 (17,9 por 100) a fines de diciembre y 21.533 (14,5 por 100) a fines de enero de 1930.

**Irlanda (Estado Libre).**—De los 285.000 asegurados contra el paro, había a fines de enero 26.167 sin trabajo, contra 25.622 el mes precedente y 23.819 a fines de enero de 1930.

**Italia.**—A fines de febrero estaban inscritos en las Bolsas oficiales de Trabajo 765.325 parados, contra 722.612 en enero y 456.628 a fines de febrero de 1930.

**Letonia.**—A fines de enero de 1931 había 9.336 parados inscritos en las oficinas de colocación de las grandes ciudades, contra 10.022 el mes precedente y 9.263 a fines de enero de 1930.

**Noruega.**—El 16 de marzo, 29.095 parados estaban inscritos en las oficinas de colocación de las grandes poblaciones, contra 29.107 en febrero y 22.533 en diciembre de 1929.

**Nueva Zelandia.**—Entre los 53.000 miembros de los Sindicatos que han facilitado informes sobre el paro, había en diciembre (estadística trimestral) el 15,5 por 100 sin trabajo, contra el 13,5 por 100 a fines de septiembre de 1930 y el 5,6 por 100 en diciembre de 1929.

**Países Bajos.**—Según los informes facilitados por las Cajas subvencionadas de paro, contando 445.541 adherentes, había a mediados de febrero 110.486 parados (completos y parciales), o sea el 24,8 por 100, contra 103.728 (23,4 por 100) a fines de enero y 56.535 (13,9 por 100) a fines de enero de 1930. A fines de enero estaban inscritos en las 41 principales oficinas de colocación del país 114.950 personas, contra 69.158 a fines de enero de 1930.

**Polonia.**—En las oficinas públicas de colocación estaban inscritos a fines de febrero 362.000 parados completos, contra 345.000 a fines de enero y 242.000 a fines de enero de 1930.

**Sarre.**—De los 168.000 obreros comprendidos en la encuesta, 18.921 (9,3 por 100) no tenían trabajo a fines de enero. Las cifras correspondientes eran de 15.245 (9 por 100) el mes precedente y 11.307 (6,3 por 100) a fines de enero de 1930.

**Suecia.**—De los 353.541 miembros de los Sindicatos que han facilitado informes referentes al paro, 70.437, o sea el 19,9 por 100, no tenían trabajo a fines de enero, contra el 23,3 por 100 el mes precedente y 13,9 por 100 a fines de enero de 1930.

**Suiza.**—A fines de febrero estaban inscritos 26.886 parados en las oficinas de Trabajo, contra 27.316 a fines de enero y 13.462 a fines de febrero de 1930. De los 248.112 miembros de las Cajas de paro, el 8,3 por 100 estaba sin trabajo completamente, y el 12,5 por 100 parcialmente a fines de enero; la proporción era de 6,9 por 100 y 11 por 100 el mes precedente, y de 4,4 por 100 y 4,4 por 100 a fines de enero de 1930.

**Yugoslavia.**—A fines de diciembre de 1930 había 9.989 parados inscritos en las oficinas públicas de colocación, contra 7.219 el mes precedente y 5.663 a fines de diciembre de 1929.

Cuando Alemania era imperio, pagaba los servicios del káiser Guillermo con catorce millones doscientos cuarenta mil marcos. Cuando Alemania es una república, paga los servicios de su presidente, Hindenburg, con ciento sesenta mil marcos.

## VIDA FEDERATIVA

## Acción sindical de las Secciones

ALBAÑILES

Se juzgó la conducta societaria del asociado Dionisio Yuste, que pertenece a una Sociedad contraria a la Casa del Pueblo, y pidió que no se le expulsara porque se daría de baja en ella. Se acordó suspenderle transitoriamente en sus derechos de voz y voto.

Se aprobó el reglamento de los cobradores.

Se acordó la expulsión de los asociados Luis Fraga y Antonio Vara, por tener concomitancias con una Sociedad disidente.

Se acordó conceder el socorro de accidente del trabajo a los compañeros heridos a consecuencia del hundimiento ocurrido el día 24 de diciembre pasado en la calle de Oquendo.

Se aprobó un crédito de 1.500 pesetas con destino al Fondo electoral del Partido Socialista; se acordó abrir una cuenta corriente en la Cooperativa Socialista; se aprobó un empréstito de 10.000 pesetas a la Gráfica Socialista; se aprobó una subvención de 25 pesetas mensuales para el Círculo Socialista del Sur, y otra, por la misma cantidad, para los Coros Socialistas.

POCEROS

En la junta general celebrada por la Sociedad de Pocerros La Piqueta se acordó por aclamación guardar cinco minutos de silencio en memoria de los infortunados capitanes Fermín Galán y García Hernández y dar el pésame por medio de la prensa a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández.

Pasados los cinco minutos de silencio, se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre de 1930.

A propuesta de la Directiva se acordó hacer una visita a los presos políticos y contribuir a la suscripción en favor de los presos y emigrados.

También se acordó, a propuesta de la Directiva, contribuir individualmente con 25 céntimos para sostener a los compañeros asociados retirados por vejez.

PINTORES-DECORADORES

Se aprobó el acta anterior y las altas y bajas.

La asamblea se dió por enterada de que ha comenzado ya a actuar la Co-

misión nombrada para comprobar las infracciones que algunos patronos cometen con el contrato de trabajo.

Se facultó a la Directiva para que se ponga de acuerdo con la Federación Local de la Edificación y procedan con toda energía con aquellos patronos que tratan de vulnerar el contrato de trabajo.

La Directiva informó ampliamente de lo relacionado con el conflicto planteado en unas obras de la Ciudad Universitaria, aprobándose la gestión de la Directiva y de la Federación Local de la Edificación en el referido asunto.

Se aprobó el préstamo hecho a la Federación Gráfica con motivo del litigio que éstos compañeros sostienen con las Empresas de «Ahora», «Mundo Gráfico» y otros talleres.

Se acordó por aclamación haber visto con satisfacción la libertad de los firmantes del manifiesto revolucionario.

Se concedió un voto de confianza a la Directiva para adherirse a todos los acuerdos que adopten las demás organizaciones en relación con la petición de amnistía para los presos y expatriados por los sucesos de diciembre.

Se hizo constar en acta, y dar publicidad de ello, la más enérgica protesta contra el proceder de la fuerza pública con los estudiantes.

Finalmente, se acordó por unanimidad felicitar al capitán Domingo por la cívica y brillante defensa que hizo del glorioso y valiente capitán Sediles.

ESTUCADORES A LA CATALANA

Fueron aprobadas las cuentas del primer trimestre de este año; se aprobó un socorro de 200 pesetas para la viuda de un compañero fallecido a consecuencia de un accidente del trabajo; se resolvieron diversos asuntos de régimen interior, y se acordó que queden suprimidos los correctivos en metálico.

El mosaico El Fénix, de Matillas, está boicoteado, debido a que se fabrica en condiciones inferiores a las estipuladas, y, por tanto, ningún trabajador consciente debe colocar ese material, que ya está rechazado en muchos sitios y que en Madrid se tiene marcado por su conducta.

## LA DICTADURA CUBANA

Según las últimas noticias, el dictador Machado, cuyo reinado es considerado como «una calamidad pública», no contento con retractar promesas hechas y prevaricar los convenios internacionales, hastiado, sin duda, también de acosar a los obreros como si fueran animales feroces, acaba, para mostrar su impudicia, que no puede contener en su isla de desolación, de hacer un gesto que le debe valer la reprobación ante la opinión de todo el mundo.

Por un decreto oficial, que será, sin duda, objeto de una protesta ante la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, anuncia la intención clara de su Gobierno de no satisfacer a las obligaciones que se desprenden de la adhesión de su país a la Organización Internacional del Trabajo.

El Gobierno cubano no enviará delegados a la Conferencia, bajo el pretexto, falso y absurdo, de que las cues-

tiones inscritas en el orden del día no interesan a Cuba.

Ahora bien, para no dar más que estos ejemplos: ¡Se hallan en Cuba niños de seis años vendiendo periódicos por las calles! También es muy corriente en este país que las jóvenes trabajen de noche diez horas consecutivas.

Machado motiva también su decisión por preocupaciones de economía; sin embargo, se muestra liberalísimo cuando se trata de hacer pagar por el país fastuosas festividades. El dictador, en su desprecio provocador de los trabajadores y su miedo de una publicidad, que revelaría las ignominias de su régimen bendito, acaba de cometer el acto que debe completar su descrédito. Los trabajadores no dejarán de darle dentro de poco la réplica que conviene a su desafío. ¡La deshonra que aprehende caerá sobre él en todo caso!

## De nuestro reglamento

Art. 13. Las atribuciones de la Comisión Ejecutiva serán:

1.ª La administración de todos los bienes que ingresen en la Caja social, que destinará:

a) A satisfacer a los federados las dietas que señale el Comité Central en los casos de huelga, locút, prisión o persecución, y en todos aquellos otros en los que el Comité Central considere necesario el abono de dichas dietas.

b) A indemnizar a los federados, en la cuantía que se acuerde en cada caso, que nunca será menor de la que perciban los retribuidos, salvo en los casos en que su jornal sea superior al de éstos, cuando aquéllos desempeñen trabajos extraordinarios u ocupaciones especiales que les impidan atender a las suyas habituales.

c) A sufragar los gastos de oficina, propaganda, domicilio social y su entretenimiento. Sin embargo, consultará previamente con el Comité Central

siempre que deban hacerse gastos de alguna consideración.

d) A sufragar las cotizaciones en los organismos nacionales a que pertenezca la Federación.

e) A sufragar todos los gastos del órgano de la Federación, LA EDIFICACION.

f) A sufragar todos los gastos que origine la Oficina Jurídica.

Art. 34. En los casos de huelga declarada por el Comité Central, los federados huelguistas percibirán, durante el tiempo que estime conveniente, la dieta que aquél señale.

La gran industria aglomera en un solo punto una multitud de personas desconocidas unas de otras. La competencia los divide en intereses; pero el sostenimiento del salario, interés común que tienen contra el dueño, los reúne en un mismo pensamiento de resistencia: coalición. — MARX.

Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes

BALANCE de cuentas del primer trimestre de 1931

ENERO

Ingresos	Pesetas.
Existencia anterior.....	53.309,32
<i>Por cuotas de las Secciones:</i>	
Portlandistas, cuota ordinaria de enero, 117,60 pesetas; Colocadores de Pavimentos en Madera, cuota de los meses de octubre, noviembre y diciembre, 252; Albañiles de Barajas, cuota de diciembre, 44,80; Poceros, cuota de septiembre, 89,60; Constructores de Mosaicos, cuota de diciembre, 115,90; Albañiles de Madrid, cuota de enero, 5.819,50; Tejeros y Cerámicos, cuota de diciembre y enero, 767,20; Vidriería Artística, cuota de enero, 37,65; total.....	7.244,25
<i>Por indemnizaciones:</i>	
D. Francisco Ramos, patrono cantero de Alcalá, segundo y último plazo, 100 pesetas; José Aranda Viana, de Albañiles, cobrado por parte de asistencia facultativa a la Compañía de Seguros La Vasco-Navarra, 40; Cándido Blanco López, de Albañiles, abono por La Equitativa de parte de asistencia médica, 25; total.....	165
<i>Pago de diferencia del coste de cupones:</i>	
Colocadores de Pavimentos en Madera, abono de la diferencia del coste de los cupones para 1930, 7,50 pesetas; Poceros, abono de la diferencia del coste de los cupones para 1930, 27; Vidriería Artística, abono de la diferencia del coste de los cupones para 1930 y 1931, 12,75; total.....	47,25
Por intereses devengados durante el segundo semestre de 1930 por el capital depositado en el Banco Hispano-Americano, 2,10; total.....	2,10
Suman los ingresos.....	60.767,92
<b>Gastos</b>	
<i>Por donativos:</i>	
A «El Socialista», mensual, 100 pesetas; a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista, ídem, 25; a la Escuela Obrera Socialista, ídem, 25; a la Sociedad de Escuelas Laicas, 50; a las Escuelas del Puente de Vallecas, Pueblo Nuevo, Cuatro Caminos y Chamartín, ídem, 60; a la Asociación Artístico-Socialista, de los meses de noviembre y diciembre, 30; total.....	315
<i>Por tirada y redacción de LA EDIFICACIÓN:</i>	
A la Gráfica Socialista, por 25.000 ejemplares del mes corriente, 1.561,25 pesetas; por sellos postales para envío del periódico, 25; por concierto anual de franqueo, 10,80; total.....	1.561,80
<i>Por huelgas y Comisiones:</i>	
A Santiago García García, de Marmolistas, por seis días de jornal perdidos con motivo de despido como delegado del taller del Sr. Altuna, 84 pesetas; a Julián López Montejó, de Albañiles, por veintiséis días de jornal perdidos con motivo de heridas sufridas en los sucesos de la plaza de Cánovas, 234; a D. Tomás Valoria, practicante, que se ha encargado de la curación de los compañeros Julián López Montejó, de Albañiles, y Lucas Manzano, 127,60; por gastos de locomoción del secretario a Vallecas y Leganés, con motivo del cierre de los Centros Obreros, 7,20; a la Comisión revisora de cuentas, 3; por una Comisión de los compañeros Muñio y Egido, de la Federación, y Jáimez, de Albañiles, al hospital Provincial, 15,85; a Francisco Ardehuela, de Marmolistas, por reparto de convocatorias a la obra de la calle de Mallorca, 2,50; a Pío Pérez, de Marmolistas, por reparto de convocatorias al personal de la obra de la calle de Francisco Silvela, 98,28; a Eduardo del Valle, de Marmolistas, por reparto de convocatorias en varias obras, 5; a Fernando García, de Albañiles, por reparto de cartas y convocatorias, 15; a Eugenio Rodríguez y a Agustín Borrego, de Albañiles, por dietas de huelga por despido de la obra de la calle de Cristóbal Bordini, 170; por dietas de huelga a los compañeros de Constructores de Mosaicos despedidos por el patrono Sr. Escofet, 790; a Angel Portela, de la Sección de Instaladores y Montadores Electricistas, por dietas como Comisión inspectora del oficio, 238; a Samuel Ortiz, de la misma Sección, por igual concepto, 238; a Diego Fernández, de la Ejecutiva, por tres semanas de Comisión con los compañeros de Instaladores y una de Comisión gestora, 420; por gastos de locomoción de la Comisión gestora, 41,10; por gastos de locomoción de la Comisión gestora en varias gestiones en las fábricas de yeso de la provincia, 41; por gastos de locomoción de la Comisión gestora, 64,20; a Manuel Muñio, para gastos de representación, 50; a Máximo Palmero Alonso, de la Sección de Albañiles, por dietas de preso (a cuenta), por los sucesos de la plaza de Cánovas, 425; a la Comisión ejecutiva y gestora, por asistencias, 112; total.....	3.086,25
<i>Por la Oficina Jurídica:</i>	
Por asesoría jurídica y servicios médicos, 775,50 pesetas; por un ejemplar del Código vigente, 5; a Vicente Recuenco Esteban, de Albañiles, anticipo para adquisición de documentos para su demanda, 25; por gastos de locomoción del señor abogado y del compañero García Iglesias, a un juicio en Alcalá, 11,20; total.....	810,70
<i>Por personal retribuido:</i>	
A Manuel Muñio, asignación mensual como secretario general, 425 pesetas; a J. Gómez Egido, asignación mensual como tesorero-contador, 425; a E. Domínguez, asignación mensual como Comisión gestora, 425; a M. García Iglesias, asignación mensual como auxiliar de la Oficina Jurídica, 425; a José Castro, como Comisión gestora accidental, veintidós días, 308; total.....	2.088
<i>Por varios:</i>	
Por suscripción anual a «El Socialista», 30 pesetas; por suscripción mensual a «El Sol», «El Liberal» y «La Libertad», 6,50; por suscripción a la revista «Cemento», de Barcelona, y giro, 15,20; por suscripción a la revista «Crónica de la Seguridad Industrial», 10; por suscripción a la «Gaceta de Madrid», primer trimestre, 15; a la Compañía Telefónica, abono de los meses de diciembre y enero, y conferencias, 80,30; a la Sección de Albañiles, por gastos que nos han correspondido por el entierro del compañero Luis Fernández, 440; al Grupo de Albañiles, por localidades para la velada en honor de Luis Fernández, 15; a la Gráfica Socialista, por 554.600 cupones, a 3,25 el millar, y 834.900, a 1,75 el millar, 3.362,30; a Angel Bayolo, dependiente de The Rothograph, gratificación, 5; por dos fundas para los ventiladores, 7,50; a la Sociedad de Obreros del Transporte, para su velada, 10; a la Junta administrativa, donativo para las familias de las víctimas de los sucesos de la plaza de Cánovas, 200; por trabajos de mecanografía, 86; a M. de Luis, por asistencia a los relojes durante el año 1930, 25; a Hertha Grimm, por traducciones de alemán, 10; por sellos de entrega de Correos, 5; por gratificación de fin de año a los repartidores de «El Sol» y «Boletín Oficial», 2; por unas tapas para encuadernar «Ingeniería y Construcción», 4; a Ricardo Camarero, gratificación de fin de año como mozo de la Gráfica, 10; a The Rothograph, por tres carteras de piel, dos cajas de plumas y otros útiles de Secretaría, 139,40; total.....	4.478,20
Suman los gastos.....	12.265,95
<b>RESUMEN DEL MES</b>	
Suman los ingresos.....	60.767,92
Idem los gastos.....	12.265,95
Existencia para 1 de febrero.....	48.501,97

Ingresos	Pesetas.
Existencia anterior.....	48.501,97
<i>Por cuotas de las Secciones:</i>	
Poceros, cuota ordinaria de octubre, 89,60 pesetas; Escultores-Decoradores, cuota de enero, 210,30; Constructores de Mosaicos, enero, 115,90; Estucadores a la Catalana, octubre, noviembre, diciembre y enero, 362,90; Albañiles de Leganés, cuota de enero y febrero, 207,20; Marmolistas, enero y febrero, 616; Embaldosadores, cuota de enero, 487,20; Fumistas, cuota de enero y febrero, 406,60; Albañiles de Madrid, cuota ordinaria de febrero, 5.673,90; Albañiles de Barajas, cuota de enero, 61,05; total.....	8.230,65
<i>Pago de diferencia del coste de cupones:</i>	
Albañiles de Leganés, diferencia del coste de los cupones para el corriente año, 9 pesetas; Albañiles de Madrid, diferencia del coste de los cupones para el corriente año, 490,50; Albañiles de Barajas, diferencia del coste de los cupones para los años 1930 y 1931, 14,65; total.....	514,15
<i>Por donativos:</i>	
Sociedad Obrera La Esperanza, de Huerta de Animas (Trujillo), donativo para el locaút de pintores, 15 pesetas; Unión de Oficios Varios, de Fene (La Coruña), para el locaút de pintores, 25; total.....	40
Marmolistas, devolución de la cuota de huelga cobrada indebidamente por el compañero Angel Ludeña; total.....	75
Suman los ingresos.....	57.361,77
<b>Gastos</b>	
<i>Por donativos:</i>	
A «El Socialista», mensual, 100 pesetas; a la Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe, ídem, 25; a la Escuela Obrera Socialista, ídem, 25; a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista, 25; a la Sociedad de Escuelas Laicas, 50; a las Escuelas de Pueblo Nuevo, Puente de Vallecas, Cuatro Caminos y Chamartín, 60; a Carlos Resmann, de Casell (Alemania), transeúnte, 5; total.....	290
<i>Por tirada y redacción de LA EDIFICACIÓN:</i>	
A la Gráfica Socialista, por 25.000 ejemplares, 1.621 pesetas; por fotograbados de diciembre, enero y febrero, 122,05; por sesenta y ocho direcciones de veinticinco hojas, para envío, 68; a José Ortega, por cierre de los meses de enero y febrero, 40; total.....	1.851,95
<i>Por huelgas y Comisiones:</i>	
A Mariano Piquero Sanz, de la Sección de Vallecas, por tres días de Comisión en las fábricas de yeso con la Comisión gestora, 42 pesetas; a Máximo Palmero Alonso, de la Sección de Albañiles, liquidación sobre lo cobrado de ochenta días de dieta de preso, 725; a Prudencio Valero Pérez y Benigno Hervás Pérez, de la Sección de Portlandistas, por dos días de jornal perdidos en la huelga de la obra de la calle de Aya-la, 56,44; a José Rojas, por medio día de Comisión, por ir a declarar en el expediente que se instruye por una denuncia contra la Casa de Socorro de Buenavista, 7; a Francisco García, de la Ejecutiva, por un día de jornal perdido por una Comisión a los hoteles de la calle de Fernández Villaverde, 13; a Felipe Encinas Villahoz, de Embaldosadores, por trece horas perdidas con motivo de comparecencias por su proceso por los sucesos de la plaza de Cánovas, 21,85; a José Recuenco, de la Ejecutiva, por medio día de Comisión a la casa Ullastres, 7; a Santiago García García, de Marmolistas, por seis días de jornal, perdidos por despido como delegado del taller del patrono Sr. Altuna, 84; a Santiago Barajas Pérez, de Marmolistas, por reparto de convocatorias, 2,50; a José Muñoz, de Marmolistas, por dos medios días de Comisión a los talleres del Sr. Passani y Ludeña y Garcés, 14; a Mariano Cotarelo, de Marmolistas, por medio día de Comisión al taller del Sr. Passani, 7,50; a Laureano Pérez, de Canteros, por medio día de Comisión al taller del Sr. Passani, 7,25; al compañero Muñio, para gastos de representación, 50; por gastos de locomoción de la Comisión al taller del Sr. Passani, 1,05; a Diego Fernández, de la Ejecutiva, por dietas como Comisión durante el mes, 392; a Antonio Castelló, de Fontaneros, por tres semanas de dietas como Comisión inspectora con el compañero Fernández, del oficio de fontanero, 280; por gastos de locomoción de estos compañeros, 23,50; por gastos de locomoción de la Comisión gestora, 53,70; a la Comisión ejecutiva y gestora, por asistencia a sesiones, 127; total.....	1.902,35
<i>Por la Oficina Jurídica:</i>	
Por asesoría jurídica del mes y servicios médicos del segundo semestre de 1930.....	2.320
<i>Por personal retribuido:</i>	
A Manuel Muñio, asignación mensual como secretario general, 425 pesetas; a J. Gómez Egido, ídem id. como tesorero-contador, 425; a E. Domínguez, ídem id. como Comisión gestora, 425; a Gabino Castellanos, ídem id. como Comisión gestora, 425; a José Castro, ídem id. como Comisión gestora accidental, 425; a M. García Iglesias, como auxiliar de la Oficina Jurídica, 425; total.....	2.550
<i>Por varios:</i>	
A The Rothograph, por dos piezas para la multicopista y utensilios de Secretaría, 113,50 pesetas; a Angel Calvo, por abono de limpieza de las tres máquinas de escribir durante el trimestre y limpieza de la multicopista, 21; a la Compañía Telefónica, abono del mes, 36,90; por sellos postales para Secretaría, 30; por veinticinco pólizas, 30; por suscripción a «El Sol», «El Liberal» y «La Libertad», 6,50; por suscripción a la «Revista de Obras Públicas», primer semestre, 16; suscripción anual a «Informaciones Sociales», 20; a Mariano Galán, por repastos de carpintería de los bancos del salón, 25; por trabajos de mecanografía, 76; total.....	394,90
Suman los gastos.....	9.308,30
<b>RESUMEN DEL MES</b>	
Suman los ingresos.....	57.361,77
Idem los gastos.....	9.308,30
Existencia para 1 de marzo.....	48.053,47
<b>MARZO</b>	
<b>Ingresos</b>	
Existencia anterior.....	48.053,47
<i>Por cuotas de las Secciones:</i>	
Instaladores y Montadores Electricistas, cuota ordinaria de los meses de diciembre y enero, 315,85 pesetas; Ramo de la Edificación de Vicálvaro, cuota ordinaria de enero y febrero, 264,30; Escultores-Decoradores, cuota de enero, 200,30; Canteros y Similares, cuota de enero y febrero, 627,20; Portlandistas, cuota de febrero, 117,60; Embaldosadores, cuota de febrero y marzo, 974,40; Fontaneros y Vidrieros, cuota de enero y febrero, 864,65; Vidriería Artística, cuota de febrero, 36,50; Estucadores a la Catalana, cuota de febrero, 92,40; Constructores de Mosaicos, cuota de febrero, 115,90; Pintores-Decoradores, cuota de noviembre, 1.115,50; Marmolistas, cuota de marzo, 308; Albañiles de Barajas, cuota de febrero, 61,05; Fumistas, cuota de marzo, 203,30; Poceros, cuota de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo, 372,40; Tejeros y Cerámicos, cuota de febrero, 352,45; Vidriería Artística, cuota de marzo, 36,95; Albañiles de Madrid, cuota de marzo, 5.563,60; Ramo de la Construcción de Vallecas, cuota de noviembre, diciembre, enero y febrero, 739,60; total.....	12.361,95
Suman los gastos.....	60.415,42

	Pesetas.
Suma anterior.....	60.415,42
<i>Pago de diferencia del coste de cupones:</i>	
Canteros y Similares, abono de la diferencia del coste de los cupones para el corriente año, 67,50 pesetas; Tejeros y Cerámicos, abono de la diferencia del coste de los cupones para el año pasado y el corriente, 63,75; total.....	131,25
<i>Indemnizaciones por la Oficina Jurídica:</i>	
Manuel Carro Menéndez, de Albañiles, por abono de parte de asistencia médica por La Vasco-Navarra, 50 pesetas; Cecilio Prado Díez, de Albañiles, abono de parte de asistencia médica por La Preservatrice, 56; Pablo Ballesteros Vaquero, abono de parte de asistencia médica por Sun Insurance Office, 196; Vicente Recuenco, de Albañiles, devolución de anticipo para documentación y abono por la Compañía de seguros de parte de asistencia médica, 100; José Llorente Esteban, de Albañiles, abono de parte de asistencia médica por La Vasco-Navarra, 35; Antonio Hernández, de Albañiles, abono de anticipos para documentación, 65; Casto García García, de Albañiles, abono por La Urbana y El Sena de minutas médicas, 100; Santiago del Río Martín, de Albañiles, abono por la Sociedad de Maestros Marmolistas de minutas médicas, 241; Pedro Rodríguez de la Mula, de Albañiles, abono de minutas médicas por el patrono D. Daniel Morales, 95; Antonio Alvarez, de Peones, abono de minutas médicas por la Sociedad F. O. C., 60; total.....	998
<i>Por varios:</i>	
D. Julián Ludeña, segunda y tercera entrega a cuenta de su indemnización, 200 pesetas; José Rodríguez, de Pintores, devolución de dietas de huelga, 15; total.....	215
Suman los ingresos.....	61.759,67
<b>Gastos</b>	
<i>Por donativos:</i>	
A «El Socialista», 100 pesetas; a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda, 25; a la Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe, 25; a la Sociedad de Escuelas Laicas, 50; a las Escuelas de Carabanchel Bajo, Puente de Vallecas, Pueblo Nuevo, Cuatro Caminos, Chamartín y Puente de Segovia, 90; a la Escuela Obrera Socialista, 25; a la Asociación Artístico-Socialista, 30; total.....	345
<i>Por tirada y redacción de LA EDIFICACIÓN:</i>	
A la Gráfica Socialista, por 24.000 ejemplares.....	1.585
<i>Por huelgas y Comisiones:</i>	
A M. Piquero y Aquilino Ortega, de Vallecas, por gastos de Comisión y locomoción con la Gestora, 34,80 pesetas; a Felipe Encinas Villahoz, de Embaldosadores, por horas perdidas por su proceso, 5,05; a Gil García Liras, de Albañiles, por dos semanas de dietas de huelga, 60; a Francisco García, de la Ejecutiva, por un día de jornal perdido en una gestión, 13; a la Sociedad de Sopladores de Vidrio, donativo para su huelga, 25; a Sebastián Rodríguez, de Fontaneros, por horas perdidas por su proceso sobre la huelga, 2; por gastos de locomoción del compañero Muñio en varias gestiones de Canteros, 7,30; a Laureano Pérez, de Canteros, por horas perdidas en Comisiones, 10; a M. Cotarelo, de Marmolistas, por horas perdidas en gestiones, 2,80; a José Muñoz, de Marmolistas, por medio día de Comisión, 7; a Claudio Nieto y Eduardo González Gamo, de Marmolistas; a Eugenio Rodríguez y Agustín Borrego, de Albañiles; a Antonio García, de Peones; a Jesús Pérez Quijano, de Vicálvaro, y a Antonio Castelló, de Fontaneros, por reparto de convocatorias y manifiestos, 30; a Víctor Moreno, de Peones, por dos dietas de preso, 30; a Diego Fernández, por gestiones con Escultores, y en Pinto, 11,50; a Benedito Larrea, de Pintores, por cinco días de Comisión inspectora del oficio, 70; a Facundo Lanza, por un día de Comisión inspectora de Pintores, 14; a José Recuenco, de la Ejecutiva, por seis días de Comisión con la Inspectoría de Pintores, 84; por gastos de locomoción de esta Comisión, 6,90; a Diego Fernández, de la Ejecutiva, por un día de Comisión a Pinto, 14; el mismo, por siete días de Comisión inspectora de Fontaneros, 98; a Antonio Castelló, de Fontaneros, por siete días de Comisión inspectora de Fontaneros, 98; por gastos de locomoción de la Comisión gestora, 59,70; a Manuel Muñio, para gastos de locomoción, 50; por asistencia de la Comisión ejecutiva y gestora a sesiones, 144; total.....	870,45
<i>Por la Oficina Jurídica:</i>	
Por asesoría jurídica y servicios médicos.....	1.337,50
<i>Por personal retribuido:</i>	
A Manuel Muñio, por su asignación como secretario general, 425 pesetas; a Juan Gómez Egido, por su asignación mensual como tesorero-contador, 425; a E. Domínguez, asignación mensual como Comisión gestora, 397; a Gabino Castellanos, asignación mensual como Comisión gestora, 425; a José Castro, de Embaldosadores, asignación mensual como Comisión gestora accidental, 425; a M. García Iglesias, asignación mensual como auxiliar de la Oficina Jurídica, 425; total.....	2.522
<i>Por varios:</i>	
Por trabajos de mecanografía del mes de febrero, 72 pesetas; al Instituto Nacional de Previsión, pago del Retiro obrero de los meses de julio de 1930 a junio de 1931, 177; suscripción del trimestre al «Boletín» del Ayuntamiento, 3; por gastos de negociación de una letra, 1,50; a Mas y Davó, por tres ovillos de bramante, 5,65; suscripción anual a «Madrid Científico», 12; a la Gráfica Socialista, por encuadernaciones y varios impresos, 110,50; suscripción anual a «La Construcción Moderna», 12; por un botecito de aceite para engrasar las máquinas de escribir, 1,65; por dos diccionarios de la Academia Española, 61,70; por suscripción a «El Liberal», «La Libertad» y «El Sol», 6,50; al tesorero-contador, por quebranto de moneda durante el trimestre, 60,50; total.....	524
Suman los gastos.....	7.189,95
<b>RESUMEN DEL MES</b>	
Suman los ingresos.....	61.759,67
Idem los gastos.....	7.189,95
Existencia para 1 de abril.....	54.569,72
<b>DEMOSTRACION DEL CAPITAL</b>	
En la Cooperativa Socialista.....	6.348,05
En el Banco Hispano-Americano.....	438,10
En la Caja General de Depósitos, fianza.....	5.000
En un préstamo al Pósito Marítimo Malagueño.....	10.000
En acciones de la Gráfica Socialista.....	1.000
Fianza en la telefónica.....	75
Al señor abogado, a cuenta de nuestra intervención en el asunto de Floralía.....	4.161,05
A la Sección de Vicálvaro, para la escritura de la compra de la casa.....	4.050
En fianza por la libertad de Felipe Encinas.....	400
Efectos a cobrar contra el Sr. Bru.....	500
En poder del tesorero-contador.....	5.419,85
En poder del tesorero-contador.....	17.177,67
Total igual a la existencia.....	54.569,72
Madrid, 31 de marzo de 1931.	
V.º B.º:	
El presidente,	
FRANCISCO GARCÍA.	
El tesorero-contador,	
J. GÓMEZ EGIDO.	
<b>DICTAMEN</b>	
Los abajo firmantes, individuos nombrados para hacer la revisión de las cuentas de la Federación, declaran haber examinado las correspondientes al primer trimestre del corriente año y haberlas encontrado conformes con sus comprobantes y libros, y para que conste, las firmamos en el domicilio social de la Federación, a 16 de abril de 1931. — Por la Sociedad de Albañiles El Trabajo, Feliciano Martín. — Por Constructores de Mosaicos, Celestino Aseño. — Por Escultores-Decoradores, Javier Moreno.	

Debemos actuar, ahora más que nunca, con un claro sentido de la realidad. No nos dejemos arrastrar por ilusiones.



# LA EDIFICACION

DIRECCION ADMINISTRACION PIAMONTE, 3

Nuestras ideas emancipadoras tienen que consolidarse día por día, con paso firme y seguro, y sin precipitaciones peligrosas.

Órgano de la Federación local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus limítrofes

## ECOS INTERNACIONALES

«L'œuvre de la Fédération Syndicale Internationale dans les années 1927 à 1930.»

Edición de la Federación Sindical Internacional, Amsterdam (W.), Tesselchadestraat, 31; 409 páginas (edición francesa).

Este copioso volumen contiene la relación del V Congreso Sindical Internacional, que se celebró en Estocolmo en julio de 1930; la relación de la Conferencia de las Internacionales profesionales, el informe moral sometido a la apreciación del Congreso y el texto íntegro de los informes presentados y de las decisiones tomadas. Merece ser señalado el interés que va unido a este volumen, puesto que contiene las deliberaciones relativas al programa económico de la Federación Sindical Internacional, al proyecto de programa social de dicha Internacional y el análisis de los debates a que dieron lugar estos dos graves problemas de los momentos actuales: paz y desarme, sindicalismo en los países sin democracia.

Además de todo esto, contiene también informes circunstanciados sobre la actividad de las Centrales nacionales y de las Internacionales profesionales. Es una fuente inagotable e incomparable de documentación para los hombres de acción y las personas de estudio, para los militantes y los propagandistas, para todos los que pertenecen de lejos o de cerca al movimiento obrero y sindical: para los políticos, los economistas, los hombres de obra, etc.

Los pedidos deben ser dirigidos exclusivamente a los depositarios mencionados aquí a continuación, o al servicio de publicaciones de la Federación Sindical Internacional: Tesselchadestraat, 31, Amsterdam (W); los precios fijados para cada país van mencionados a continuación del nombre de los depositarios:

Argentina: «La Vanguardia», Rivadavia, 2.150, Buenos Aires. Pesos 2.  
España: «El Socialista», Carranza, 20, Madrid. Pesetas 6,50.

Orden del día de la sesión del Consejo general de la Federación Sindical Internacional convocada en Madrid.

El orden del día de la sesión del Consejo general de la Federación Sindical Internacional convocada en Ma-

### Pedro Rico, alcalde

El primer Ayuntamiento republicano de Madrid ha elegido alcalde al abogado, director de la Oficina Jurídica de la Federación Local de Obreros de la Edificación, D. Pedro Rico López.

Hablar entre nosotros de Pedro Rico — D. Pedro, como le llamamos en confianza todos — es nombrar a la simpatía personificada, pues don Pedro, en los años que lleva siendo abogado de distintas organizaciones de la Casa del Pueblo y de la Unión General de Trabajadores, ha conquistado nuestro cariño, porque ha sabido hacer compatibles la rigidez de las leyes y el espíritu humano de nuestras reivindicaciones, consiguiendo para nuestra clase positivos triunfos y estando siempre a nuestro servicio con una alteza de miras y con un cariño que todos nosotros hemos percibido.

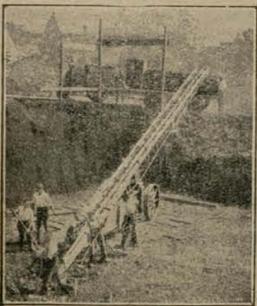
Saludamos al nuevo alcalde, y estamos seguros de que el puesto ha de ser para D. Pedro un sitio más en el que demuestre su simpatía y cariño por nuestra clase.

### Cayetano Redondo

Por imposibilidad material de poder atender el cargo de director de LA EDIFICACION, ha presentado la dimisión el compañero Cayetano Redondo Aceña.

Redondo fué nombrado director de «El Trabajo», órgano de la Sociedad

### PROGRESOS DE LA MECANICA



Una cinta especial para vaciados.

dril del 27 al 29 de abril de 1931 está concebido como sigue:

- 1.º Aprobación del informe de actividad de la Mesa:
  - a) Medidas administrativas y financieras.
  - b) Propaganda sindical y refuerzo de los movimientos sindicales débiles.
  - c) Relaciones con la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.
  - d) La acción contra la reacción y participación al Fondo Matteotti.
  - e) La Comisión mixta de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera Socialista para la lucha contra el paro forzoso. Otras encuestas.
- 2.º Adopción del programa de acción para 1931-32:
  - a) Desarrollo del movimiento sindical en la América latina y nuevas perspectivas de extensión de la influencia de la Federación Sindical Internacional en este continente.
  - b) Las posibilidades de establecer lazos más estrechos con los movimientos sindicales de los países del Pacífico.
- 3.º Aprobación del balance y aceptación del informe de los verificadores.
- 4.º Adopción del proyecto de presupuesto.
- 5.º Decisiones en cuanto a la admisión y a la exclusión de Centrales nacionales.
- 6.º Fijación del lugar de la próxima sesión.
- 7.º Medidas y directrices propuestas por las dos Internacionales para combatir la crisis económica del paro forzoso. Medidas tomadas por las organizaciones sindicales en cada país. Situación actual.
- 8.º La Conferencia general del desarme y la acción que las Internacionales política y sindical pueden y deben ejercer para obtener el máximo de resultados favorables para la paz mundial y para los intereses obreros. La misión de la Comisión mixta de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera Socialista para el desarme.
- 9.º Viaje de estudio en Extremo Oriente.
10. Los convenios internacionales de que se ocupará la Conferencia Internacional del Trabajo de 1931.

La verdad se habrá dejado de esbochar; pero nunca, jamás, se ha dejado de decir.

de Albañiles, al cesar en él López Baeza, y al pasar «El Trabajo» a ser órgano de la Federación, Redondo continuó de director, en cuyo cargo ha seguido al volver «El Trabajo» a ser órgano de la Sociedad de Albañiles y fundar la Federación LA EDIFICACION.

Cayetano Redondo, aunque deja la dirección de LA EDIFICACION, continuará colaborando en ella, pues nosotros sabemos cuánto cariño y entusiasmo siente Redondo por nuestro órgano.

De no haberle absorbido la dirección de «El Socialista» tanto tiempo, Redondo seguiría dirigiendo LA EDIFICACION.

La Federación de la Edificación y las Secciones federadas sienten vivamente la dimisión de tan querido camarada, al que entre nosotros se le quiere por la convivencia de años, por la conducta que ha observado y porque Redondo es afable y entusiasta como el primero y deja una estela de simpatía imborrable en los organismos en que actúa.

### Nuestras rentas

Cuando trabajaba en una obra de la calle de García Paredes, 80, nuestro compañero Santiago Gálvez Núñez, perteneciente a la Sociedad de Estucadores y miembro de su Junta directiva, sufrió una caída desde el andamio en que estaba trabajando, resultando tan gravemente herido que falleció al ingresar en la Casa de Socorro, adonde rápidamente le condujeron sus compañeros.

El hecho ocurrió el día 2 de los corrientes, y el sepelio de tan querido e infortunado compañero tuvo efecto el domingo día 5 del corriente, desde el Depósito Judicial de cadáveres hasta el cementerio del Este, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de duelo, a la que se asoció todo el oficio de estucador y compañeros de todos los oficios que trabajan en la misma obra, con la Junta directiva de Estucadores en pleno y una representación de la Federación Local de la Edificación, con el estandarte que se usa para estos tristes casos.

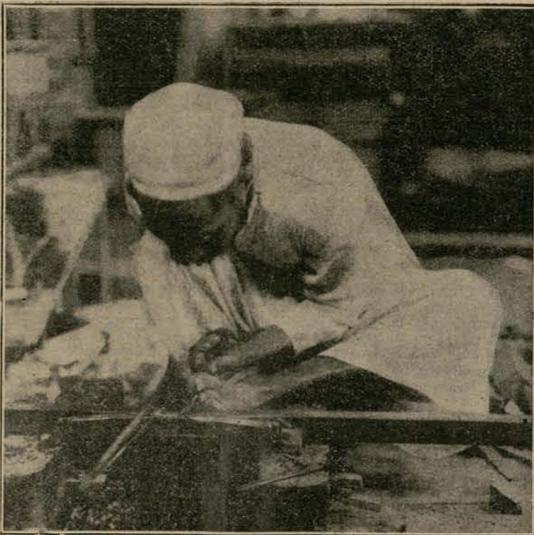
A la compañera, hermanos y demás familia volvemos a testimoniar el sentimiento profundo que nos ha causado la muerte de tan excelente camarada.

## EL ARTE Y EL CAPITALISMO

El lento torno del tallador de marfil simboliza la afición innata en el hombre a las obras de arte, afición que se va desarrollando a medida que nos civilizamos más y podemos detenernos más largo tiempo en el curso agitado de los negocios para dedicarnos a la contemplación estética.

No basta, sin embargo, el simple deseo para crear cosas bellas; muchas largas penalidades y fatigas han costado esas obras hermosas, en que el artista dejó estampada la huella de su genio.

En esta edad de las máquinas, en que la capacidad productora del hom-



bre se multiplica con ayuda de medios mecánicos, son muchas las faenas enervantes y tediosas que se hacen y que obligan a los trabajadores a esfuerzos continuados que agotan su organismo.

El arte no se puede desarrollar libremente porque el capitalismo lo impide. La fiebre del oro conturba el cerebro del capitalismo, embotándole de manera que pierde toda noción de humanidad y todo cariño a las maravillas que el hombre con su esfuerzo crea.

Los trabajadores amamos al Arte, a la Belleza y a la Filosofía, y proponemos por una sociedad distinta a la actual, y en la cual sea posible que no exista la explotación del hombre por el hombre, explotación que existe hoy y que divide la sociedad en castas, impidiendo que la clase obrera pueda obtener y disfrutar una vida más justa y más humana.

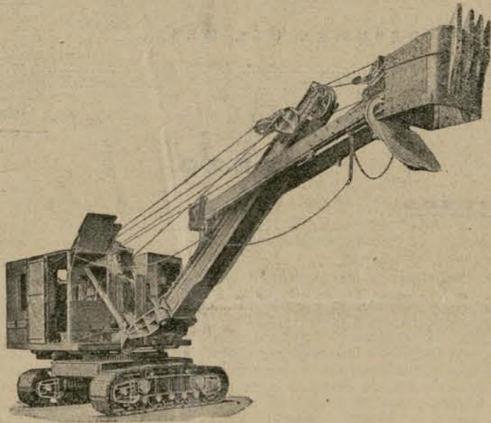
### La represión del Gobierno Berenguer con motivo del movimiento del día 15 de diciembre pasado, y en lo que afecta a los componentes de nuestros organismos nacionales, se refleja por los siguientes datos:

Compañeros presos. . . . .	952
Centros obreros clausurados.	223
Heridos por la fuerza pública.	36
Muertos por la fuerza pública.	16

El mosaico de las fábricas El Fénix, de Matillas, y de La Toledana, de Yuncos, no debe ser colocado por obreros federados, los cuales, cuando sepan de alguna obra donde se esté gastando este material, deben avisar con toda rapidez a esta Secretaría.

En estas dos fábricas no se trabaja con arreglo a las condiciones pactadas para el oficio de constructor de mosaicos, y sus dueños se aprovechan de la distancia y de la falta de organización en esos dos pueblos para explotar, de una manera no admitida ya en Madrid, a los obreros a sus órdenes.

### PROGRESOS DE LA MECANICA



Una máquina escavadora.

¿Cómo nos preocupa el porvenir! El porvenir, no desde el punto de vista ideológico, pues en ese sentido es nuestro, sino en lo que se refiere a los dirigentes socialistas españoles, que precisan un núcleo juvenil de reserva apto, capacitado, capaz de sustituir a los que con el tiempo vayan desapareciendo. — MANUEL LLANEZA

## ¡VIVA LA "COMMUNE"!

1871. Marzo, 18. La guerra franco-prusiana había causado el hundimiento del imperio de Napoleón III. Este fué preso en Sedán. Los más brillantes generales de Francia habían sido vencidos por los prusianos invasores. La ciudad de París, célebre ya en la Historia por muchos motivos, vióse obligada a soportar, durante cinco meses, el peso de los ejércitos alemanes. La guardia nacional, creada para la defensa de la capital de Francia especialmente, hizo una resistencia heroica, consiguiendo, al fin, el armisticio de Versalles. Digamos de paso que aquellos hombres, que tan entera y valientemente defendieron a París de la invasión alemana, fueron, precisamente, quienes antes levantaron armas al grito de «Viva la "Commune"! » Llevaban en su conciencia, arraigados profundamente, los sentimientos republicanos. Sentimientos republicanos del siglo XIX, estilo Pi y Margall. Querían democracia, fraternidad e igualdad. Pero no eran estos vocablos la expresión total de sus ideales. Como pertenecientes a las clases pobres del pueblo, tenían más aspiraciones: mejorar su condición social y de sus hermanos; alcanzar algunas reivindicaciones que llevaran un poco de bienestar a sus hogares miserables; contener el avasallamiento de que les hacía víctimas la clase capitalista, etc.

A consecuencia de la guerra, la economía nacional estaba desgajada. El pueblo sufría hambre. La situación tendía a empeorar. La Internacional de Londres ejercía ya su influencia relativa en el proletariado parisiense. El Gobierno provisional de Thiers, claudicante y humillado, era incapaz de buscar soluciones eficaces. Su temor le hace cometer una ligereza: dispone el desarme de la guardia nacional. Y es aquí, 18 de marzo, al pretender muchos soldados mandados por el general Lacomte apoderarse de los cañones encerrados en Montmartre, cuando empieza la revolución. Agitación, inquietud por todas partes. El pueblo se opone a que la guardia nacional sea desarmada. Recurre a la acción. Lacomte manda disparar a sus soldados. Los soldados, con admirable ejemplaridad, sobre la que llamamos con interés la atención de los jóvenes obreros sin excepción, dicen que son carne del pueblo, se unen a éste y sus disparos producen la muerte del que antes fué su general y de otros elevados jefes. Thiers y su Gobierno no aguardan más. Rápidamente marchan a Versalles, desde donde contemplarán, ojo alerta, el desarrollo de los acontecimientos. El proletariado está en la calle. Sus aspiraciones son concretadas por elementos socialistas y republicanos que forman el Comité central. No es, pues, una revolución burguesa más. Se trata de la revolución social hecha por y para el proletariado.

He aquí, si no, unos párrafos del manifiesto lanzado a los revolucionarios de Montmartre por la Alcaldía del 18.º distrito de París:

«Os encontraréis, ciudadanos, en presencia de dos programas. El primero, el del Gobierno de Versalles... Es la esclavitud a perpetuidad, el envilecimiento de todo lo que es pueblo; la muerte de la inteligencia y de la justicia; el trabajo mercenario; el collar de miseria adherido a vuestra carne; la amenaza suspendida sobre vosotros; se pide en él vuestra sangre, la sangre de vuestras esposas y la de vuestros hijos; se piden vuestras cabezas, como si vuestras cabezas pudiesen tapar los agujeros que hacen ellos en vuestros pechos, como si vuestras cabezas pudiesen resucitar a los que asesinaron.

Este programa es el pueblo en el estado de bestia de carga, no trabajando sino para una porción de explotadores y parásitos, para engordar un buen número de testas coronadas, ministros, senadores, diputados, mariscales, arzobispos, curas, frailes...

El otro programa es ese por el cual habéis hecho ya tres revoluciones, ese por el cual combatís hoy: es el de la "Commune" y es el vuestro.

Este programa es reivindicación de los derechos del hombre; es el pueblo dueño de sus destinos; es la justicia y el derecho de vivir trabajando; es el cetro de los tiranos roto bajo el martillo del obrero; es la herramienta legal del capital; es la inteligencia castigando la farsa y la necesidad; es la igualdad con arreglo al nacimiento y la muerte.

Y, digámoslo, ciudadanos: Todo hombre que actualmente no tiene hecha su opinión no es hombre; todo indiferente que no tome parte en la lucha no podrá gozar en paz de los beneficios sociales que preparamos, sin ruborizarse ante sus hijos... Esta era la realidad de la situación. Las mujeres, las madres, muy lejos de contener a sus hermanos, a sus padres, a sus hijos, eran soldados en la calle. Ayudaron a cuanto fué preciso. El día 19 de marzo los comunistas convocaron al pueblo a la celebración de unas elecciones municipales para el día 26. Después empezó la

labor del Comité central. Decretos, leyes y disposiciones surgieron seguidamente. Todos venían a beneficiar el interés de los trabajadores, que es el interés público. Fundamentales reformas en la propiedad, en la enseñanza, en el orden militar. Se separó la Iglesia del Estado, etc.

La reacción, en cuyo frente figuraba ese hombre despreciable que se llamaba Thiers, no cesaba en prepararse para la contrarrevolución. Laboraba desde Versalles. Y el Comité central se encontraba dividido. Unos, los medios, querían dispersar la Asamblea de Versalles y hacer un llamamiento para que Francia entera se pronunciasse. Otros decían que el mandato que tenían sólo les permitía asegurar los derechos de París. Triunfó esta posición, gracias a la cual el Gobierno reaccionario pudo llevar a feliz término su terrible empresa. Una de las últimas noches de mayo, cuando París dormía sin pensar en él, fué sorprendido por la llegada de ejércitos defensores del fantasma reaccionario.

Las luchas que a partir de entonces se libraron son indescriptibles. Baste decir que fueron muchos millares de ciudadanos los que murieron en defensa de la revolución. Ciudadanos de temple heroico, que, sin duda, hubieran salvado a Francia, morían gritando: «Viva la libertad! » Cada día se fusilaba a mayor número de revolucionarios, entre ellos infinidad de mujeres. La piedad que la revolución triunfante había tenido con sus adversarios no se tuvo en cuenta ahora por la burguesía contrarrevolucionaria. No había compasión para nadie. Y con la extirpación de tantos hombres, hombres de verdadero carácter, reaparecieron los días grises de París bajo el imperio despótico de la burguesía.

Para los proletarios de todo el mundo, la «Commune» es un recuerdo imprecadero. ¡Viva la «Commune»!

Ovidio SALCEDO

### Muño, concejal

Ha sido elegido concejal por el distrito del Congreso en las elecciones del día 12 de abril el secretario general de nuestra Federación, Manuel Muño.

Muño ha sido elegido como afiliado al Partido Socialista, el cual le presentó candidato en unión de otros catorce compañeros, todos los cuales triunfaron.

Estamos seguros de que el escaño concejal le convertirá Muño en una prolongación de la Secretaría de la Federación local.

### Las obras del Banco de España

Se ha concedido autorización a los compañeros que trabajan en las obras de ampliación del Banco de España, por cuenta de los contratistas señores Eroz y San Martín, en los trabajos de desmonte y acarreo de tierras y echando hormigón, para que trabajen en dos turnos de ocho horas, con personal distinto.

### DE NUESTRO REGLAMENTO

Art. 36. Cuando con los fondos existentes en Caja no fuere posible el sostenimiento de una huelga, el Comité central procederá con arreglo a las atribuciones que se le confieren en el apartado 6.º del artículo 22.

La educación es al hombre lo que el molde al barro: le da forma. BALMES

GRÁFICA SOCIALISTA.—San Bernardo, 92.

### PROGRESOS DE LA MECANICA



Montasacos.